

This is an **extended summary** of an open access article under the CC BY SA license.

Article DOI: <https://doi.org/10.52612/journals/eol-oe.2025.e2423>

Los comunes posdigitales

Petar Jandrić¹ [\[0000-0002-6464-4142\]](https://orcid.org/0000-0002-6464-4142)

¹ Zagreb University of Applied Sciences, Croatia

En la bibliografía académica, los comunes han cobrado protagonismo con la publicación del artículo de Garrett Hardin (1968) titulado «The Tragedy of the Commons» (en español, «La tragedia de los comunes»), en el que se sostiene que los recursos comunes utilizados por un número infinito de personas inevitablemente se acabarán agotando. En la era posdigital (véase Jandrić, 2023), los comunes han experimentado importantes transformaciones. Entre ellas se encuentran, entre otras, la necesidad de preservar los comunes naturales (el reto medioambiental), la creciente importancia de los comunes digitales (el reto informativo) y el cambio de enfoque de los comunes entendidos como recurso (cuencas hidrográficas, pasturas) a los comunes entendidos como proceso (Bollier, 2024). Este artículo se centra en lo que se conoce como los comunes digitales (véase Dulong de Rosnay y Stalder, 2020; Verdier y Murciano, 2016; Kioupkiolis, 2022). A partir de esta base, en el presente artículo se realiza un primer intento para elaborar una teoría de los comunes posdigitales y se exploran sus principales desafíos, así como futuras líneas de investigación.

Michael Bauwens, fundador de la Fundación P2P¹, sostiene que los comunes son nuevas formas embrionarias o «nuevos patrones que implican una nueva lógica social, que pueden crear subsistemas, que pueden pasar a formar sistemas y, con el tiempo, convertirse en nuevas normas sociales» (Bauwens en Bauwens y Jandrić, 2021: 577). Lo que hagamos hoy con estas formas embrionarias configurará el mundo del mañana. En el ámbito de la tecnología, la oportunidad para dar forma a ese futuro es bastante limitada.

En la bibliografía académica, los comunes digitales se definen a menudo en contraposición a los comunes naturales, como las pasturas y los pozos de agua. Según la mayoría de estas definiciones, los comunes (materiales e inmateriales) serían recursos (por ejemplo, Dulong de Rosnay y Stalder, 2020; Verdier y Murciano, 2016; Kioupkiolis, 2022). Sin embargo, partiendo de Brando *et al.* (2019), Sanders (2024: 151) y, por supuesto, la teoría posdigital (véase Jandrić y Knox, 2022; Jandrić, 2023), los comunes son mucho más que recursos. El verdadero campo de batalla son las «normas, modelos y valores» en torno a esos recursos que, en un contexto posdigital, se crean conjuntamente a través de los entrelazamientos entre actores humanos y no humanos (véase Fawns, 2022).

Sobre la base de esta teoría, llego ahora a una descripción provisional: los comunes posdigitales son entidades y procesos no binarios, que van más allá de las

¹ Véase <https://p2pfoundation.net/>. Consultado el 8 de mayo de 2024.

definiciones convencionales de los comunes digitales basadas en la dicotomía, el determinismo o el instrumentalismo. Examinemos un ejemplo y veamos adónde nos lleva esta descripción. Un libro de código abierto sobre ajedrez es un claro ejemplo de común informativo. Un registro de código abierto del genoma de una persona es tanto informativo (porque está escrito en un lenguaje digital de ceros y unos) como biológico (porque describe el código genético de un organismo vivo); es bioinformativo. Un registro de código abierto del genoma de una población es informativo (porque está escrito en un lenguaje digital de ceros y unos), biológico (porque describe el código genético de organismos vivos) y social (porque la distribución geográfica del genoma ofrece información relativa a la nutrición, las migraciones y otras categorías de índole social); es bioinfosocial. Por supuesto, la sociedad debe llegar a un acuerdo común sobre la gestión del registro, lo que nos lleva al ámbito de la política. Aquí es cuando nuestro registro de código abierto se convierte en algo más que una entidad o un recurso: desencadena un conjunto de procesos y se convierte en ello (por ejemplo, la adopción de decisiones sobre las formas de gestionar el registro).

Se pueden crear ejemplos como este prácticamente hasta el infinito. Ahora bien, el reconocimiento de los entrelazamientos entre la biología, la información y la sociedad, así como la curiosa existencia en un estado intermedio entre entidad y proceso, nos permite usar una sola palabra, y un solo concepto, que los abarca a todos: lo posdigital. Este reconocimiento va mucho más allá de la sustitución lingüística de términos compuestos torpes, como «bioinfosocial», por la palabra «posdigital», ya que la teoría posdigital ha elaborado un complejo mecanismo teórico para abordar este tipo de complejidad. La teoría posdigital resuelve algunos problemas, como los relacionados con la presentación de los comunes como «inmateriales» frente a «materiales» en diferentes discursos científicos, identificados por Roos *et al.* (2016: 48). No obstante, al mismo tiempo, la teoría posdigital introduce una gran complejidad teórica y, como se puede ver en ejemplos de campos como la educación (véase Peters y Besley, 2023; Jandrić *et al.*, 2024), esta complejidad suele ser difícil de traducir en políticas públicas y prácticas.

Los comunes posdigitales actuales deben incluir ahora a actores humanos y no humanos, datos y algoritmos, biología, información y sociedad. Debemos ir más allá de la falacia de la inmaterialidad digital y aceptar los complejos entrelazamientos entre los mundos material e inmaterial. Debemos evitar los determinismos e instrumentalismos tecnológicos. Los comunes posdigitales no son solo recursos, sino también procesos y mucho más. La teoría y la práctica de los comunes deben ahora configurarse a partir de campos como la filosofía de la tecnología, los estudios de ciencia y tecnología, el sociomaterialismo y muchos otros.

Nuestra era posdigital es una ruptura y una continuación en la historia del conocimiento (véase Jandrić, 2023), por lo que estas teorías y enfoques se acumulan sobre las teorías y enfoques anteriores, en lugar de sustituirlos. Esto conlleva la necesidad de elaborar enfoques posdigitales para la investigación, la (geo)política, las políticas públicas y la práctica de los comunes; enfoques que den lugar a la creación de nuevas formas embrionarias de comunes (Bauwens en Bauwens y Jandrić, 2021: 577), adecuadas para nuestra sociedad posdigital.

Mientras escribo estas palabras, algunos aspectos de la teoría, la práctica, las políticas públicas y la política (como el debate sobre los derechos de autor) están bastante fijados. Por ejemplo, todos sabemos que el acceso abierto es mejor para el desarrollo del conocimiento que los derechos de autor, pero la lucha por la apertura se libra dentro de un entorno capitalista fijo. Otros aspectos de la teoría, la práctica, las políticas públicas y

la política (como los nuevos diseños de inteligencia artificial (IA)) son sin duda mucho más maleables. Las IA de nueva generación, como las IA generativas y los grandes modelos de lenguaje, se encuentran actualmente en fase de desarrollo tecnológico y legislativo. Sin embargo, no partimos exactamente de cero, ya que este desarrollo depende en gran medida de soluciones tecnológicas y legislativas previas.

Los comunes posdigitales no son una varita mágica que resolverá todos los problemas. No obstante, constituyen un paso importante para repensar las formas más tradicionales de comunes en nuestra era posdigital y para ella. Dar este paso garantizará que los comunes mantengan su importante lugar histórico en la teoría y mejore su posicionamiento en la política, las políticas públicas y la práctica.

Traducción

Giorgina Cerutti

giorginacerutti@gmail.com

Referencias

- Bauwens, M., & Jandrić, P. (2021). The Seeds of The Commons: Peer-to-Peer Alternatives for Planetary Survival and Justice. *Postdigital Science and Education*, 3(2), 575–591. <https://doi.org/10.1007/s42438-021-00218-8>.
- Bollier, D. (2024). Challenges in Expanding the Commonsverse. *International Journal of the Commons*. <https://doi.org/10.5334/ijc.1389>.
- Brando, N., Boonen, C., Cogolati, S., Hagen, R., Vanstappen, N., & Wouters, J. (2019). Governing as commons or as global public goods: Two tales of power. *International Journal of the Commons*, 13(1), 553–577. <https://doi.org/10.18352/ijc.907>.
- da Rimini, F. (2010). Social Technologies and the Digital Commons. In T. Dumova & R. Fiordo (Eds.), *Handbook of Research on Social Interaction Technologies and Collaboration Software: Concepts and Trends* (pp. 601-611). Hershey, PA: IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-60566-368-5.ch052>.
- Dulong de Rosnay, M., & Stalder, F. (2020). Digital commons. *Internet Policy Review*, 9(4), <https://doi.org/10.14763/2020.4.1530>.
- Fawns, T. (2022). An entangled pedagogy: Looking beyond the pedagogy – technology dichotomy. *Postdigital Science and Education*, 4(3), 711–728. <https://doi.org/10.1007/s42438-022-00302-7>.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162(3859), 1243-1248. <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>.
- Jandrić, P. (2021). Biology, Information, Society. *Postdigital Science and Education*, 3(2), 261-265. <https://doi.org/10.1007/s42438-021-00220-0>.
- Jandrić, P. (2023). Postdigital. In P. Jandrić (Ed.), *Encyclopaedia of Postdigital Science and Education*. Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-35469-4_23-1.
- Jandrić, P., & Knox, J. (2022). The Postdigital Turn: Philosophy, Education, Research. *Policy Futures in Education*, 20(7), 780-795. <https://doi.org/10.1177/20471478211062713>.
- Jandrić, P., Peters, M. A., Besley, T., Green, B. J., & Kamenarac, O. (2024). Postdigital Educational Geopolitics. *Postdigital Science and Education*. <https://doi.org/10.1007/s42438-024-00472-6>.

- Kioupkiolis, A. (2022). Digital commons, the political, and social change: Towards an integrated strategy of counter-hegemony furthering the commons. *Ephemera*, 22(2). <https://ephemerajournal.org/contribution/digital-commons-political-and-social-change-towards-integrated-strategy-counter>. Accessed 15 December 2023.
- Peters, M. A., & Besley, T. (2024). The geopolitics of postdigital educational development: From territories to networks to rival World Systems. *Postdigital Science and Education*. <https://doi.org/10.1007/s42438-024-00454-8>.
- Roos, A., Kostakis, V., & Giotitsas, C. (2016). Introduction: The Materiality of the Immaterial: ICTs and the Digital Commons. *tripleC*, 14(1), 48–50. <https://doi.org/10.31269/triplec.v14i1.738>.
- Sanders, N. R. (2024). The ‘Inter-AI Period:’ How management mathematics can help shape an ai-enabled future. *IMA Journal of Management Mathematics*, 35(2), 151–162. <https://doi.org/10.1093/imaman/dpae004>.
- Verdier, H., & Murciano, C. (2016). The digital commons: a political and economic game-changer. *Les Cahiers de la Chaire*, 68. <https://www.institutlouisbachelier.org/the-digital-commons-a-political-and-economic-game-changer/>. Accessed 15 December 2023.